



ace

www.aceseguros.com

00000064

DIF ZAPOPAN

CONCURSO 8

SEGURO DE GRUPO VIDA

PROPUESTA ECONÓMICA

26 DE FEBRERO 2016

DIF ZAPOPAN  
29 FEB. 2016  
REVISADO  
CONTRALORÍA



ace

## PROPUESTA ECONÓMICA

www.aceseguros.com

### VI. Características de la propuesta económica

- a) Presentamos los documentos de esta propuesta en sobre individual cerrado, en hoja membretada de la empresa, en idioma español y firmados todos y cada uno de manera autógrafa por el representante legal.
- b) La PROPUESTA ECONÓMICA no contiene textos entre líneas, raspaduras, tachaduras ni enmendaduras.
- c) La PROPUESTA ECONÓMICA será por precio unitario y por precio neto de los servicios ofertados y en este caso no desglosará el IVA porque no aplica. Tampoco hay gastos por financiamiento ni gastos de expedición. Del Concurso y durante la vigencia del contrato respectivo

00000065

DIF ZAPOPAN  
R 29 FEB. 2016  
REVISADO  
CONTRALORÍA



ace

d) Anexamos carta en la que se establece el compromiso de sostener vigentes los precios [aceseguros.com](http://aceseguros.com) que se coticen durante todo el procedimiento

**CONCURSO 8  
"SEGURO DE VIDA"**

00000066

Febrero 26, 2016

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS  
Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
P R E S E N T E**

Me refiero a mi participación en el Concurso **No. 8 relativo a la contratación del Seguro de Vida para el personal del Sistema DIF ZAPOPAN.**

Yo, **Juan Ernesto Larios Navarro** en mi calidad de Representante legal de **ACE SEGUROS S.A.**, manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que:

Dando cumplimiento a lo solicitado **en el punto No.6 inciso d) de las bases del Concurso No.8 "SEGURO DE VIDA"** manifiesto bajo protesta de decir la verdad que los precios cotizados son los mejores y especiales para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco y se mantendrán vigentes durante todo el procedimiento del concurso y durante la vigencia del contrato respectivo.

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**JUAN ERNESTO LARIOS NAVARRO  
REPRESENTANTE LEGAL**

**DIF ZAPOPAN**  
**REVISADO**  
29 FEB. 2016  
**CONTRALORIA**



ace

e) La PROPUESTA ECONÓMICA incluye las condiciones de pago en formato libre el cual [aceseguros.com](http://aceseguros.com) presentamos a continuación.

**PROPUESTA ECONOMICA**

00000067

La propuesta que presentamos incluye a las 772 personas de la lista que nos proporcionaron con sus fechas de nacimiento.

**CONCURSO 8**

**SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DEL DIF ZAPOPAN  
(772 empleados activos según la lista que nos proporcionaron)**

DIF ZAPOPAN  
29 FEB. 2016  
REVISADO  
CONTRALORIA

**COBERTURAS Y SUMA ASEGURADA**

COBERTURAS	SUMA ASEGURADA
Cobertura básica (fallecimiento)	\$250,000.00 por asegurado
Apoyo para cáncer	ACE SEGUROS pagará \$75,000.00, (30% de la suma asegurada), lo cual es mayor a lo que ofrecen otras aseguradoras.
Apoyo para otras enfermedades en etapa terminal	ACE SEGUROS pagará también \$75,000.00 (30% de la suma asegurada), lo cual es mayor a lo que ofrecen otras aseguradoras.
Anticipo de últimos gastos (gastos funerarios)	\$75,000.00 de anticipo de suma asegurada  ESTE BENEFICIO LO OTORGA ACE SEGUROS SIN COSTO EXTRA Y SIN QUE LO HAYAN SOLICITADO, COMO UN VALOR AGREGADO DE NUESTRA PROPUESTA

**LIMITES DE EDAD**

Coberturas	BÁSICA, APOYO EN CÁNCER Y OTRAS ENFERMEDADES EN ETAPA TERMINAL, ANTICIPO DE ÚLTIMOS GASTOS (GASTOS FUNERARIOS)
Edades de aceptación	SIN LÍMITE



ace

www.aceseguros.com

--	--

**DATOS ADICIONALES DE LA COTIZACIÓN**

00000000

<b>Vigencia de la póliza</b>	<b>DE LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2016 A LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2017</b>
<b>Condiciones de pago</b>	<b>EL PAGO lo podrán realizar dentro de los 30 días naturales a partir del inicio de vigencia de la póliza.</b>

	<b>ANUAL</b>		
<b>COSTO</b>	<b>\$ 896,173.66</b>		<b>No hay recargos por financiamiento ni iva ni gastos de expedición</b>
<b>IVA</b>	<b>No aplica</b>		
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>\$ 896,173.66</b>		<b>No hay recargos por financiamiento ni iva ni gastos de expedición</b>

**SE REALIZARÁ EL AJUSTE DE LOS MOVIMIENTOS E ALTAS Y BAJAS AL FINAL DE LA VIGENCIA DE LA PÒLIZA POR SER AUTOADMINISTRADA.**

~~ALTERNAMENTE~~

\_\_\_\_\_  
JUAN ERNESTO LARIOS NAVARRO

REPRESENTANTE LEGAL

Guadalajara, Jalisco, 26 de Febrero del 2016

DIF ZAPOPAN

29 FEB. 2016

R

REVISADO

CONTRALORÍA



ace

f) INFORMACIÓN PERTINENTE PARA FACILITAR LA EVALUACIÓN DE NUESTRA  
PROPUESTA:

www.aceseguros.com

CARACTERÍSTICAS DEL SEGURO

00000069

7. Monto asegurado por persona Cobertura básica \$250,000.00
8. Además de la cobertura básica de \$250,000.00, se tendrán los siguientes beneficios:  
**Anticipo de \$75,000.00 a los empleados asegurados que tengan cáncer o cualquier otra enfermedad en etapa terminal.**  
**Incluimos sin costo extra el beneficio de anticipo de gastos funerarios, consiste en el 30% de anticipo de la suma asegurada, es decir \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.).**
9. ***Pago anual de \$896,173.66 NO GENERA IVA ni recargo por financiamiento pues no aplica en este caso y tampoco tiene gastos de expedición o cualquier otro cargo.***
10. Sin Dividendos.
11. Auto administrada: el ajuste económico por las altas y bajas será al término de la vigencia de la póliza considerando el aumento o disminución de la plantilla por las altas y bajas del personal en el período de vigencia de la póliza.
12. La propuesta incluye a las 772 personas que se especifican en la plantilla del personal activo del DIF ZAPOPAN incluidos en el archivo electrónico que nos proporcionaron.

OTROS PUNTOS POR CONSIDERAR:

9. Tiempo de entrega de la póliza y certificados individuales: ACE SEGUROS, S.A. entregará la póliza en un plazo máximo de 3 días hábiles a partir de haber recibido la documentación requerida para la emisión. Sin embargo, la vigencia de la póliza se considera desde las 12:00 horas del 01 de abril del 2016. Si lo requieren emitiremos Carta Cobertura inmediata.
10. Tiempo de respuesta para la indemnización al beneficiario: se pagará al beneficiario en un plazo no mayor a los 5 días hábiles después de haber

DIF ZAPOPAN  
29 FEB. 2016  
REVISADO  
CONTRALORIA



ace

recibido la documentación completa con más o menos 2 días de margen. El apoyo de últimos gastos podrá darse el mismo día en que presenten el acta de defunción o al día siguiente.

00000070

11. La vigencia de la póliza será a partir de las 12:00 horas del 01 de abril del 2016 y terminará a las 12:00 horas del 01 de abril del 2017.
12. Costo por altas e importe por bajas del personal: el costo de las altas y el importe a favor de ustedes por las bajas del personal se aplicará al final de la vigencia de la póliza.
13. Reconoceremos los consentimientos certificados de la última vigencia de la póliza. Se utilizarán los consentimientos certificados en el formato de ACE SEGUROS para los casos de altas nuevas. Esto reducirá mucho trabajo administrativo.
14. Nos comprometemos a entregar al DIF ZAPOPAN en el momento en que lo solicite, el reporte de siniestralidad que se haya tenido desde el inicio de la vigencia de la póliza hasta el momento en que lo soliciten el mismo día que lo requieran o en un plazo máximo de 1 día hábil.
15. Les asesoraremos en el momento en que lo soliciten en referencia a cualquier duda o aclaración de este seguro, de sus coberturas, sumas aseguradas, procedimientos y Condiciones Generales de la póliza.
16. BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LES NOTIFICAMOS QUE LOS PRECIOS QUE PRESENTAMOS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA SON LOS MÁS BAJOS QUE PODEMOS OFRECER AL MOMENTO DE LA COTIZACIÓN Y SON ESPECIALES PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

DIF ZAPOPAN  
29 FEB. 2016  
REVISADO  
CONTRALORIA



COTIZACIÓN PARA EL SEGURO DE GRUPO Y/O COLECTIVO

ace seguros

00000071

Datos Generales

Contratante: <b>DIF ZAPOPAN</b>		Tipo de seguro	Vida Grupo
No. De Asegurados: <b>772</b>	Forma de Pago Poliza: <b>Anual</b>	Línea de Negocio	Basic Book
Tipo de Participación Asegurados: <b>Mandatorio</b>	Administración Poliza: <b>Autoadministración</b>	Inicio de Vigencia:	01/abr/2016
Tipo de Asegurados: <b>Solo Titulares</b>		Fin de Vigencia:	01/abr/2017
Elegibilidad: Personal en servicio activo con el Contratante, es decir que se encuentre dentro de la nómina.		Días de Vigencia	1 año

Reglas de Suma Asegurada: Fija 250,000 MXP

Subgrupo o Categoría	Basica por Fallecimiento
PERSONAL EN ACTIVO	250,000 Fija

Suma Asegurada Máxima sin Requisitos Médicos (SAMI):

Suma Asegurada Máxima sin Requisitos Médicos (SAMI): **\$250,000** Favor de revisar el apartado de Observaciones

Costos

Cobertura	Costos hasta SAMI			Costos por Excedentes a SAMI		
	Asegurados	Suma Asegurada	Prima Anual	Asegurados	Suma Asegurada	Prima Anual
Básica	772	\$ 193,000,000	\$ 896,173.66	-	\$ -	\$ -
	<b>Subtotal</b>	<b>\$ 193,000,000.00</b>	<b>\$ 896,173.66</b>	<b>Subtotal</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

DIF ZAPOPAN  
 29 FEB. 2016  
 REVISADO  
 CONTRALORIA

Cobertura	Totales		
	# Asegurados	Suma Asegurada	Prima Neta Anual
Básica	772	\$ 193,000,000	\$ 896,173.66
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 193,000,000.00</b>	<b>\$ 896,173.66</b>

En ACE Life el Recargo por pago fraccionado en cualquier modalidad de pago autorizado es cero, y no cobramos derechos de póliza

Coberturas Contratadas

Basica por Fallecimiento Cubre el fallecimiento del asegurado

Edades de Aceptación

	Minima	Inicial	Renovación	Cancelación
Basica	15	65	98	99

Condiciones

Fórmula de Dividendos: No Aplica

Observaciones

\*LA PRESENTE PROPUESTA NO CONTEMPLA ESTADOS DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE EN ALGUNO DE LOS PARTICIPANTES

La presenta propuesta no participa en el PAB Vigente en ACE

El número mínimo para emitir una póliza es de : 10 Asegurados Titulares. Considerando que la adhesión al plan es de carácter Mandatorio

En caso de emisión el número mínimo de asegurados podrá ser de 733 y un máximo de 811

Endosos Autorizados





ace seguros

Cotización: MX029196 (vr2)  
 Fecha de elaboración: 25-feb-16

COTIZACIÓN PARA EL SEGURO DE GRUPO Y/O COLECTIVO

00000072

ANTICIPO DE SUMA ASEGURADA POR ENFERMEDAD EN FASE TERMINAL

En caso de que el asegurado sufra de una enfermedad en fase terminal, la Aseguradora, a su solicitud, podrá pagar un anticipo de hasta el 30% de la suma asegurada del beneficio básico de fallecimiento, con límite de 150 salarios mínimos generales mensuales vigentes en el Distrito Federal, el cual se deducirá de dicha cobertura básica. Se tendrán que cumplir las siguientes condiciones:  
 Que el Asegurado se encuentre en estado de Enfermedad Terminal tal y como se define en este beneficio y acredite esta circunstancia, de tal suerte que se pruebe fehacientemente que el pronóstico de vida para el Asegurado por dicha Enfermedad Terminal no será mayor a ciento ochenta (180) días.  
 Que la póliza se encuentre vigente en el plan contratado.  
 Que el Asegurado o quien sus derechos represente, reclame por escrito el pago anticipado aquí convenido.

Personas Mayores a las Edades de Aceptación

Los asegurados cuya edad sea mayor a la edad de aceptación fueron considerados como renovaciones, por lo que en caso de emisión, se deberán entregar los comprobantes (póliza o certificados) de que se encontraban asegurados en la vigencia inmediata anterior.

A continuación se enlistan las personas cuya edad rebasa las edades de aceptación y se indican los Beneficios cubiertos en cada caso.

Personas Mayores							
#	Nombre	Edad	Suma Asegurada	Excedente *	Beneficios Cubiertos	Autorización	
1		66	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
2		66	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
3		66	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
4		66	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
5		66	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
6		66	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
7		66	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
8		66	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
9		66	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
10		66	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
11		67	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
12		67	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
13		67	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
14		67	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
15		67	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
16		68	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
17		68	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
18		68	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
19		69	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
20		69	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
21		69	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
22		69	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
23		70	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
24		71	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
25		71	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
26		72	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
27		72	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
28		72	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
29		73	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
30		75	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
31		76	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
32		77	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
33		78	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
34		79	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	
35		80	\$250,000	\$0	Basico	Pendiente	

Generales

La presente Cotización fue calculada considerando la información proporcionada, la participación del 100% del grupo, la actividad de los participantes como Riesgo Normal, las primas pagadas al 100% por el Contratante y la vigencia del seguro de un año. En caso de variación de alguna de las consideraciones mencionadas, los costos y condiciones pueden variar"



Cotización válida por 30 días a partir de la fecha de elaboración.

029196 (vr2) 2016\_02 MX/MCP 0.05/N00/CNSF-S0039-0783-2010

